



A voces



Boletín de expresión de la sección sindical de SOLIDARIDAD OBRERA del Ayuntamiento de Alcorcón
Nº 18 Junio de 2009 Teléfono de contacto: 916105729 e-mail: soavoces@gmail.com

Alcalde ¿donde esta nuestra pasta?

Los trabajadores del ayuntamiento de Alcorcón venimos sufriendo ciertas irregularidades en el cobro de nuestros salarios, la corporación se ha escudado en excusas para justificarlo, si han tenido razones para ello lo vamos a descubrir pronto, pero lo que no cabe duda es que están incumpliendo todos los compromisos acordados en el convenio "bajo mínimos" que firmaron las secciones sindicales "mayoritarias".



Al Alcalde le están creciendo los enanos, desde que en noviembre del 2008 se dio un baño de prensa anunciando a bombo y platillo que había llegado a un acuerdo para la firma del convenio colectivo 2008/2011, un "gran logro, bla, bla, bla". La realidad es que se firmó gracias a la bajada de pantalones de los sindicatos "mayoritarios", que arrancando desde una postura de pedir una subida salarial de un 8% (recuperación de poder adquisitivo) aterrizaron en una subida 0,75 el año que más, pasando por 0, 0'25 y 0'50 los años anteriores. Todo esto fue condicionado por el chantaje de la Corporación, alegando que o se accedía a sus demandas o se negarían a reconocer la cláusula de revisión salarial. La cláusula de revisión salarial es algo a lo que no debemos renunciar, pero coño, por lo menos plantarles cara en cuanto a la subida que reclamábamos. El caso es que el acuerdo se firmó, los sindicatos

"mayoritarios" anunciaron en asamblea el "buen acuerdo firmado, el éxito de los trabajadores, bla, bla, bla".

Llega enero y de la subida nada, pasa febrero y tampoco, hasta ahora habitual, el Ay-unta siempre se retrasa en los primeros meses del año en las subidas, no sé si tienen en cuenta que iban con un

año de retraso, el convenio empezaba en el 2008. Llega marzo y nos enteramos de que de subida nada, que de productividad lo mismo, esto empieza a oler mal, como la productividad del 2006, (que por mucho que digan los sindicatos "mayoritarios", renunciaron a ella para firmar esta mierda de convenio). Finales de marzo y que no llega ni la nómina, (cobramos el día 1 del mes siguiente, acostumbrados a hacerlo el 28), la gente empieza a temer por su sueldo, aunque el Ay-unta diga, que ha sido un fallo informático del banco encargado de pagarnos, eso sí, la excusa puede colar un mes, si la situación se repite a ver que nos cuentan. Los concejales en la negociación del convenio se cansaron de decir que el Ay-unta está muy mal de dinero, esa fue su razón para llevar su tacañería hasta límites desgraciadamente sospechados; por otro lado sabemos que la Corporación está endeudada hasta las cejas, la pella que tiene

con los bancos es de aúpa, eso no lo pueden negar.

El nerviosismo de la plantilla se convierte en que una comisión de delegados sindicales vayan a reclamar un plan de pago, ya que se ha acumulado la cláusula de revisión salarial, la ridícula subida, el plan de pensiones que se han "olvidao" de cotizar todo el 2008, todo eso aliñado con unas diferencias en el cálculo de la masa salarial, que agravan más aún nuestra cada vez más endeudada situación. Con toda su cara nos proponen olvidarnos de la revisión del 2008, (que para un 0,4% de nada, no lo vamos a notar). Ante esta situación se convoca una asamblea general en la que nos dicen como está la situación, que confiemos en los delegados sindicales, que si eso falla, será el momento de movilizar a los trabajadores, (pues si son los mismos que negociaron el convenio, apañados vamos). El caso es que de la asamblea no sale ninguna propuesta de movilización.

Tras la primera concentración de delegados, el alcalde se compromete a pagar, (aunque no esté de acuerdo con esa subida salarial en tiempos de crisis) eso sí, de plan de pago por escrito nada, dicen que ¿por qué vamos a dudar de la palabra del alcalde? **Tal vez porqué a mediados de mayo no ha cumplido ninguno de los acuerdos del convenio que firmó en octubre año pasado.**

Tenemos que ser conscientes de que los que han negociado una birria de convenio no van a ser los que nos saquen las castañas del fuego en los momentos difíciles, y lo que más me preocupa es que el alcalde **"declara la necesidad de establecer un plan de saneamiento económico del Ayuntamiento para los próximos seis años"**, no sé que pretenderá, pero lo peor es lo que puedan estar planeando. Veremos que nos depara el futuro, pero de **nosotr@s** dependerá el que lo obtengamos, si luchamos tenemos alguna posibilidad, si nos acomodamos no tendremos ninguna.

Sanidad pública, hospitales privados

Teníamos una sanidad pública que era de las mejores del mundo y no hace falta ser muy listo para sospechar hacia donde nos dirigimos.

La señora Esperanza Aguirre es la que maneja los Fondos de la Comunidad de Madrid. Todo su afán es inaugurar Hospitales, AUNQUE NO FUNCIONEN. Mejor 8 mal que 4 funcionando bien. Este sistema de Sanidad ya se probó en otros países, siendo un total fracaso por la cuantía de dinero que significaba.

EL TRUCO DE LA LIBRE ELECCIÓN

La libre elección indiscriminada no es real ni posible, es solo un espejismo. Los más de 6 millones de habitantes de Madrid no podemos elegir los mejores centros y los mejores especialistas, no sólo porque desconocemos quiénes son, sino porque sería materialmente imposible que nos atendieran a todos.



Menos "sanidad del futuro", menos experimentos privatizadores, menos demagogia y más medios, más centros y trabajadores para la sanidad pública...

porque

la salud **NO** es un negocio.
DEROGACIÓN DE LA LEY 15/97



CAS Madrid
www.casmadrid.org
MATUSALEN
matusalen@casmadrid.org
Coordinadora de Trabajadores de la Sanidad Pública contra la Privatización
www.rosalabreanegocio.net/coordinacion

1. Los nuevos hospitales abiertos en la comunidad, que son de gestión privada, han cubierto sus plazas con médicos de los hospitales públicos, que se han quedado sin buena parte de su personal. En el caso de La Paz se han ido el 40% de los médicos.
2. A pesar de haberse ido, sus nóminas corren a cuenta de sus antiguos hospitales de origen. Es decir, esos médicos trabajan para un hospital privado pero su sueldo sale del hospital público.
3. De momento, 3 de los hospitales privados no han abierto por falta de personal. No obstante están cobrando de la Comunidad una cuota fija diaria (a pesar de estar cerrados y sin estrenar).
4. A pesar de la clamorosa necesidad de médicos de los hospitales públicos, para cubrir las bajas de los médicos que se fueron a los privados, tienen prohibido contratar nuevos médicos, en tanto no se cubran las plazas de todos los hospitales privados para que estos puedan empezar

a funcionar.

5. Cada hospital privado cobra de la Comunidad 300 € por cada paciente que atiende, independientemente de lo que le haga (diagnóstico, pruebas, consultas, etc...). Esta cuota sigue siendo 300 €, aunque lo que le hagan cueste mucho menos.

6. Cuando llega un paciente cuya prueba cuesta más de 300 €, el paciente es desviado automáticamente a un hospital público. Así el hospital privatizado nunca pierde dinero, y además no compensa en otros pacientes sus ganancias cuando ha atendido a otro paciente por menos de ese dinero (es decir que es como en el casino, "SIEMPRE GANA LA BANCA").

7. Ninguno de estos hospitales tiene laboratorio para hacer sus propios análisis de sangre, de bioquímica, citología, etc... Estos servicios son contratados a empresas privadas externas que cobran sus servicios.

8. Como muchos médicos no se fían mucho de lo que hacen estas empresas externas, en la práctica es frecuente mandar las muestras para analizar por duplicado, por una parte a la empresa externa responsable de ese servicio, y por otra parte a un laboratorio "amiguete" de la pública del hospital de procedencia.

La sanidad pública está pagando cada análisis hecho por duplicado. En definitiva, dentro de unos años no se qué tipo de médicos nos van a poder atender.

Debemos exigir una mejor sanidad pública y que se contrate personal, que en esta época hay mucha demanda de empleo y ¡¡¡CUANDO VUESTRO MEDICO DE CABECERA HAGA HUELGA, APOYADLE!!!!... ES POR EL BIEN DE TODOS.

¿Esto es lo que vamos a votar en europa?

La clase política y demás ralea son las marionetas del sistema capitalista, en el cual menos de un 10% de seres humanos tienen más de un 90% de todo el planeta. Las crisis que ellos/as originan, existen desde siempre... pero sólo nos acordamos cuando nos llega a nuestros bolsillos, consecuencia de lo fatal y horroroso que está repartido y así nos pasa, eso sí, mientras hablan de política social y derechos sociales.

Los 736 eurodiputados/as que salgan elegidos/as -50 de ellos españoles/as- cobrarán 7665 €uros al mes, y cada día que pasen trabajando en Bruselas o Estrasburgo tendrán derecho a 241 €uros en dietas, sin olvidar que su semana laboral es de lunes a jueves!!

El art. 21 de su reglamento dice que los eurodiputados/as tienen derecho a la asistencia de colaboradores personales libremente seleccionados/as por ellos/as. Eso por no hablar de su edad de jubilación de 63 años y cuando lo hagan tienen derecho a renta vitalicia, mientras que para los/as trabajadores/as hablan de alargarla hasta los 70 años, ¡así se les mantiene de lujo!

Además, el Parlamento va a gastarse casi 10.000.000 €uros en renovar el gimnasio situado en los bajos de su sede de Bruselas de 1.375 m2, para incorporar un área de spa con actividades de aqua-gym, jacuzzi y sillones de masaje...

¡NO VOTES!



www.solidaridadobrera.org

Muere Abel Paz, historiador y anarcosindicalista

(Almería, 12 de agosto de 1921) Pseudónimo de Diego Camacho, escritor, historiador autodidacta y militante del anarcosindicalismo.

Personaje e historiador de la estirpe de José Peirats o Eduardo Pons Prades, el almeriense (Almería, 1921) afincado en Cataluña Diego Camacho, mucho más conocido como Abel Paz, acaba de fallecer.



Activista precoz, escritor anarquista desde la propia experiencia autoemancipadora, "xarnego" afincando en Barcelona desde 1929. Entre 1932 y 1935 asiste a la escuela racionalista "Natura", en la barriada del Clot, un auténtico "vivero" libertario y militante; junto con su amigo Federico, crea "Arcos", una revista de la adolescencia que empuja, Los Quijotes del Ideal. En 1935 comienza a trabajar como

aprendiz en una fábrica textil y se afilia a la CNT y a las Juventudes Libertarias. Combatiente en la revolución de mayo del 37, manteniendo desde entonces una posición crítica hacia el movimiento al que pertenece. Después de su paso por los campos de concentración franceses junto con sus amigos Arcos, Lliberto Sarrau, Pere Casajuana, Raúl Carballeira y Germinal Gracia decide pasar a España para luchar en la clandestinidad.

En 1942 se integró en la guerrilla anarquista contra el régimen militar-fascista. Fue detenido en diciembre del mismo año y encarcelado durante diez años. Retorna a Francia hasta que en 1977 vuelve a España de nuevo para desplegar una enorme actividad como historiador y propagandista, y manteniéndose al margen del conflicto entre cenetistas y cegetistas, siempre situado en su propia onda, inquieto e imprevisible, crítico y autocrítico. Como articulista ha escrito en numerosas revistas y periódicos anarquistas, y toma parte en toda clase de conferencias y debates.

Su obra más conocida es la documentada biografía de Durruti, El proletariado en armas (Bruguera, Barcelona, 1978; reeditado en 1996 por la Fundación Anselmo Lorenzo) un trabajo extenso y minucioso que ha sido traducido a innumerables idiomas. Dolors Marín lo define como un "luchador anarquista, historiador honesto y autodidacta (que) no duda en tomar las tribunas obreras de sindicatos y ateneos para polemizar con los más jóvenes. Es un testimonio vivo de aquellos clandestinos que despreciando el exilio cómodo acuden a su país a combatir la injusticia"; Paz también es coautor del guión del film sobre Durruti, de Paco Madrid.

Otras obras suyas son: España, paradigma de una revolución. 19 de julio de 1936 (Ed. AIT, Toulouse, prefacio de Federica Montseny), CNT (1939-1951), prefacio de F. Montseny, Editorial Hacer, 1982), Crónicas de la Columna de Hierro (Editorial Hacer, 1985; reeditado por Virus, 2001). Otras obras suyas son: De la Alianza Socialista Revolucionaria a la Federación Anarquista Ibérica (Contribución a la historia del anarquismo en España): Marx y Bakunin, o los conflictos de la Internacional en España (1868-1872), Del Congreso de Córdoba (1872) a la conferencia anarquista de Valencia (1927); La cuestión marroquí y la República española (Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 2000).

"...de todos modos, cuando dices la verdad tarde o temprano se te reconoce esa verdad." Fuente: (www.Kaosenlared.org)

Alimentos transgénicos

Un transgénico u Organismo Modificado Genéticamente (OMG) es un organismo vivo que ha sido creado artificialmente manipulando sus genes. La diferencia fundamental con las técnicas tradicionales de mejora vegetal es que la manipulación genética permite franquear las barreras entre especies para crear seres vivos que no existían en la naturaleza.

El cultivo de transgénicos supone incremento del uso de tóxicos en la agricultura, contaminación genética, contaminación del suelo, pérdida de biodiversidad, desarrollo de resistencias en insectos y 'malas hierbas', riesgos sanitarios y efectos no deseados en otros organismos. Los efectos

sobre el conjunto de los seres vivos son irreversibles e imprevisibles.

En la agricultura y la ganadería ecológicas no está permitido el uso de transgénicos ni sus derivados. Por lo tanto todos los productos que lleven un sello que certifique su producción ecológica no llevan transgénicos. El 18 de abril de 2004 entraron en vigor los nuevos reglamentos de etiquetado y trazabilidad de alimentos y piensos modificados genéticamente; en virtud de estas normas, deben ser etiquetados los productos que deriven de cosechas transgénicas. Sin embargo, el etiquetado tiene grandes vacíos legales que permiten la entrada de transgénicos en los alimentos. Con el etiquetado no es suficiente, me gustaría estar correctamente informad@ sobre lo que consumo.

Los OMG refuerzan el control de la alimen-

tación mundial por parte de unas pocas empresas multinacionales. Son una de las armas predilectas de estos dictadores de la alimentación, y lejos de constituir un medio para luchar contra el hambre, aumentan los problemas alimentarios. Los países que han adoptado masivamente el uso de cultivos transgénicos son claros ejemplos de una agricultura no sostenible. La solución al hambre y la desnutrición pasa por el desarrollo de técnicas sostenibles y justas, el acceso de los pueblos a los alimentos que producen y el empleo de técnicas como la agricultura y la ganadería ecológicas. La industria de los transgénicos utiliza su poder comercial e influencia política para desviar los recursos financieros que deberían destinarse a proteger las verdaderas soluciones a los problemas agrarios y alimentarios del mundo. Fuente: Greenpeace

¿Como puede el empleado público hacer una reclamación de cantidad?

Ante la falta de compromiso, por escrito, de un plan de pago de la deuda que tiene este Ayuntamiento con sus trabajador@s, os informamos de cómo, el empleado público, puede hacer una Reclamación de Cantidad.

El empleado público que desee hacer cualquier Reclamación de Cantidad, debe seguir el siguiente procedimiento:

1º Redactar una Nota de Registro pidiendo la Reclamación Previa de Cantidades que corresponda, un mes antes de denunciarlo.

2º Denunciarlo ante el Juzgado de lo Social, antes de que pase un año (para que no prescriba).

Os animamos a visitar nuestra página web www.solidaridadobrero.org, donde podréis encontrar esta noticia (y mucho más...), donde también veréis un modelo de Nota de Registro del Ayto. de Alcorcón para la Reclamación Previa de Cantidades, correspondiente a la Productividad del 2008.



Ayuntamiento de Alcorcón

Excmo. Sr. Alcalde:

Dº/Dª _____, con domicilio en la calle _____ nº _____,
localidad _____, provincia _____, teléfono _____, y provisto de Documento
Nacional de Identidad nº _____, a V. E., tiene el honor de:

EXPONER: Que siendo trabajador@ del Ayuntamiento de Alcorcón para la Concejalía de _____, con la categoría de _____, a fecha de hoy aún no he cobrado la Productividad correspondiente al año 2008.....

SOLICITAR: La Reclamación Previa de Cantidades correspondiente a la Productividad del año 2008, como dice nuestro Convenio Colectivo 2008-11 en su Art. 51: "La productividad es un concepto ligado indefectiblemente a la reforma administrativa. Para cada servicio, se definirán objetivos cuantificables que, una vez valorados anualmente por una Comisión formada por representantes de los trabajadores/as, personal técnico y Gobierno, darán lugar al cobro individualizado de la productividad. En cualquier caso, el reparto de la productividad (cuantía total) por servicio se hará en función del nº de trabajadores/as de cada uno de los mismos. Cada año, en los presupuestos municipales, el Gobierno destinará una cantidad de dinero al reparto de productividad: Año 2008= 121.605 Euros.."

Alcorcón, a 29 de Mayo de 2.009

LA PERSONA INTERESADA

Los cumplimientos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LODP), se le informa de que sus datos personales, serán incorporados a un fichero propiedad del Ayuntamiento de Alcorcón, para la gestión de la solicitud presentada. Puede solicitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: Registro General, Concejalía de Transparencia y Relaciones Institucionales, Plazo de España 1-28021 de Alcorcón (Madrid).

Para de España, 1-28021-ALCORCÓN (Madrid). Tel. 916661000 - www.ayto-alcorcon.es
ENTREGUESE POR DUPLICADO

Trabajadores de fin de semana en PP.JJ.

Hay una cuestión de la que poco se ha hablado y más de uno se pregunta: ¿qué pasa con el dinero que deja de percibir un trabajador de fin de semana de PP.JJ. cuando por día de libre elección, baja médica, vacaciones,... no acude a su trabajo? En su día el concejal dijo a los trabajadores afectados que ese dinero se repartiría entre los curritos que si trabajaron el día de la ausencia, afirmación poco creíble debido al baile de cifras que supondrían las nóminas de esos empleados, y de la coordinación necesaria entre concejalías para hacerlo efectivo mes a mes (cualidad que no caracteriza a este ayuntamiento precisamente). Pensamos que ese plus pertenece al trabajador que se ausenta, que bastante tiene con trabajar los demás fines de

semana, también entendemos que si este trabajador es sustituido, el plus debe recaer en el sustituto, y como último recurso debería ir a parar a la nómina de los compañeros que si trabajaron, pero que nunca quede en un limbo un tanto injustificable. ¿Dónde va a parar ese dinero? ¿A las obras del CREA o del nuevo Ayuntamiento? ¿A algún bolsillo? ¿A rescatar algún banco? tendremos que terminar pidiendo ayuda a Cuarto Milenio para que nos ayude a desvelar este misterio.

Si algun@ de los trabajadores de fin de semana quiere aportar más información o incluso redactar un artículo acerca de la situación en la que se encuentran que se ponga en contacto con nosotr@s en soavoces@gmail.com.

Visita nuestra página web en:

www.solidaridadobrero.org

Y para ponerte en contacto con nuestra sección:

solialcorcon@gmail.com

La confederación sindical
Solidaridad Obrera la componen:

Federación Local Madrid

C/ Espóz y Mina 15, 1º i
28012 Madrid tlf. 915231516
sobrero@nodo50.net
Sindicato de oficios varios de Madrid
oovvso@nodo50.org
Sección de Enseñanza de S.O.
soli.profes@yahoo.es
Sindicato de Limpieza Viaria S.O.
solimpiezaviaria@gmail.com
S.O. Ayuntamiento de Alcorcón
solialcorcon@gmail.com

Sindicato de transportes de Madrid

C/ Valderribas 49, 2º izq.
28007 Madrid tlf. 913798733
soliobrero@gmail.com

Solidaridad Obrera Alicante

Apdo. 2094 03080-Alicante
Tf. 657388494
sobrero-alacant@wanadoo.es

Solidaridad Obrera Cantabria

soli.cantabria@gmail.com